"Por la cual se ordena la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SASI-AMS-2024-001 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, PARA LA VIGENCIA 2024.

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SOPÓ EN USO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL ALCALDE DE SOPÓ

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Sopó, a través de la Secretaria de Salud, realizó el estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y los artículos 15 y 20 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto corresponde a la **CONTRATAR EL SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, PARA LA VIGENCIA 2024.**

Que la presente selección se realizará a través de selección abreviada, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado por el Título I Contratación Estatal, Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 2 selección abreviada, artículos del **2.2.1.2.1.2.2.**y s.s. del decreto 1082 de 2015

Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección fueron publicados a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, la Entidad mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través del presente proceso de Selección Abreviada.

Que las personas interesadas en participar pueden consultar el pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el presente proceso a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces., los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de apertura hasta el día del cierre, de conformidad con lo establecido en el citado cronograma.

Que el Municipio de Sopó, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, convoca a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías

ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar a través Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES**, contados a partir de la fecha de suscripción, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio. Una vez suscrita el acta de inicio se actualizará el plazo y la garantía, cuando se requiera.

Que el día veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se publicaron los avisos de convocatoria del proceso de selección abreviada a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Que el presupuesto oficial para este proceso es de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($139,999,225,33) M/CTE IVA INCLUIDO**. así como los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. De acuerdo al estudio de mercado realizado por la secretaria.

La Entidad contratante adelanta este proceso con recursos de la vigencia 2024 con base en los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

SECRETARIA	**NUMERO DE CDP**	**FECHA**	**VALOR**
Secretaria de Salud	**202400931**	**21/10/2024**	**$149.000.000**

Que el proyecto de condiciones fue publicado a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces., desde el veintinueve (29) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), estando a disposición de los interesados durante CINCO (05) días hábiles.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2022 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El municipio de Sopó una vez finalizado el termino para limitar el presente proceso a Mipymes Nacionales, domiciliadas en el municipio o en el departamento determinó limitar a Mipymes domiciliadas en el departamento de Cundinamarca incluido Bogotá., ya que se cumplieron con los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del citado Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el acta que obra dentro del expediente contractual.

Que es necesario ejecutar el proyecto cuyo objeto es el "**CONTRATAR EL SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, PARA LA VIGENCIA 2024.**.",

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la Apertura del presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SASI-AMS-2024-001,** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, PARA LA VIGENCIA 2024."**

ARTÍCULO SEGUNDO. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es el de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA** teniendo en cuenta el objeto a contratar, su cuantía y lo establecido en el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, Capitulo II del Decreto 1082 de 2015.
.

ARTÍCULO TERCERO. Adóptese el pliego de condiciones definitivo, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, a través Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

ARTÍCULO CUARTO. El Cronograma del presente proceso será el que presenta a continuación, y que hace parte integrante del proyecto de condiciones:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	29 DE OCTUBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de estudios previos	29 DE OCTUBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	6 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIpyes y/o MiPymes	HASTA UN DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DEL PROCESO En virtud del principio de	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

	preclusión que rige los procedimientos administrativos, las manifestaciones allegadas posterior a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso.	
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	7 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	8 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	8 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	8 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas	14 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Ofertas	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:01 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Informe de presentación de Ofertas	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:05 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Publicación del informe de verificación o evaluación	19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura del sobre económico	25 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Firma del Contrato	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	2 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	2 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

PARÁGRAFO. En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. Designar dentro del comité evaluador a los siguientes funcionarios: **SANDRA MAGDALENA ZAPATA PRIETO,** Secretaria de Salud en su calidad de Secretario de Tránsito y Movilidad, quien realizará la evaluación técnica; el **Dr. OMAR ALIRIO MOLINA RUBIANO**– Secretario de Hacienda, quien realizará la evaluación financiera y **CINDY JOHANA FORERO RICO** – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, quien realizará la evaluación jurídica.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2022 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", se limitará a Mipymes domiciliadas en el departamento de Cundinamarca incluido Bogotá.

ARTÍCULO SÉPTIMO. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los pliegos de condiciones podrán ser modificados mediante adendas hasta un (1) días anterior al cierre del proceso.

ARTICULO OCTAVO. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

Expedida en el Municipio de Sopó, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CINDY JOHANA FORERO RICO
Jefe de la oficina asesora Jurídica y de Contratación
Alcaldía de Sopó

Proyecto. Abog–Sindy Lorena Moreno Guerrero.– Contratista Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.
Aprobó: Abog – Mónica Liliana Ruiz Cárdenas- Contratista Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.